



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, fueron secuestrados 3 grs. de picadura de marihuana, en posesión de una interna alojada en el Pabellón E1. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip, en el interior de una celda del Pabellón N°9

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal encargado de la requisa de la visita, secuestró un cogollo de marihuana con un peso de 2.7 grs., que llevaba oculto en su ropa interior la hija de un interno.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y cargador, que llevaba oculto en su campera, un interno alojado en el Pabellón A2. Asimismo, fueron incautados cuatro elementos punzantes y 5 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

Ademas, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró \$2400, que llevaba ocultos en su ropa interior, la hermana de un interno, alojado en el Pabellón C2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de junio de 2019